

MAGDALENA MOLINA GÓMEZ
Contada Pública Titulada

**INFORME DE LA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACION DE RESIDENTES DE EL CHICO
DESDE ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

En mi calidad de Fiscal de la Asociación, elegida por la Asamblea General, presento el siguiente informe correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025:

1. Vigilancia Administrativa.

Durante el periodo ejercí funciones de vigilancia sobre las actuaciones del Representante Legal y la Junta directiva, verificando que:

- *- Las decisiones se ajustan a los estatutos.
- *- Se cumpliera el objeto social de la Asociación.
- *- Se ejecutaran adecuadamente los proyectos y actividades aprobadas.
- *- Se convocaran oportunamente las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- *- No evidencié actuaciones contrarias a la ley o a los estatutos.

2. Revisión Financiera.

Revisé los Estados Financieros preparados por la administración, verificando que:

- *- Reflejan las operaciones realizadas por la entidad.
- *- Los recursos fueron destinados al cumplimiento del objeto social.
- *- Los excedentes, fueron aprobados conforme a los estatutos.

La fiscal deja constancia de que esta revisión no corresponde a una auditoria ni a un dictamen profesional.

3. Cumplimiento Legal.

Verifiqué que la entidad:

- *- Mantiene actualizados sus libros.
- *- Ha cumplido con sus obligaciones tributarias
- *- Ha realizado sus actualizaciones del régimen tributario especial.
- *- Ha presentado los informes a las entidades de control cuando corresponde.

4. Concepto

En mi concepto, la administración de la asociación durante el año 2025 se desarrollo conforme a la ley, los estatutos y las decisiones de la Asamblea General.

Presento este informe para consideración y aprobación de la Asamblea.

Atentamente:



MAGDALENA MOLINA GOMEZ
C.C:37245305